

Universidad Nacional
Ciro Alegría

Ley de creación N° 29756



UNCA

**PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO
PREUNIVERSITARIO 2024**

Aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 318-2024-CO-UNCA, de
fecha 17 de setiembre del 2024



**SETIEMBRE - 2024
HUAMACHUCO**

¡La Universidad del Ande Liberteño!

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
		FECHA:	Setiembre-2024	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	2 de 22	

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE




DRA. DENESY PELAGIA PALACIOS JIMÉNEZ

VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

DR. RIGO FELIX REQUENA FLORES

VICEPRESIDENTE INVESTIGACIÓN

DRA. CARMEN YUDEX BALTAZAR MEZA

ELABORADO	REVISADO	APROBADO
 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Ms. Fredy Flores Moscol DIRECTOR DE CEPRE - UNCA</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Dr. Rigo Félix Requena Flores VICEPRESIDENTE ACADEMICO</p>	 <p>UNIVERSIDAD NACIONAL CIRO ALEGRIA HUAMACHUCO</p> <p>Dra. Denesy Pelagia Palacios Jimenez PRESIDENTA</p>
Ing. FREDY JULIO FLORES MOSCOL 13/09/2024	Dr. RIGO FELIX REQUENA FLORES 16/09/2024	COMISIÓN ORGANIZADORA 17/09/2024

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
		FECHA:	Setiembre-2024	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	3 de 22	

CONTENIDO

I.	PRESENTACIÓN	5
II.	DATOS GENERALES	5
III.	BASE LEGAL	5
IV.	JUSTIFICACIÓN	6
V.	OBJETIVOS	6
VI.	METAS OPERATIVAS	6
6.1.	Metas de atención.....	6
6.2.	Metas de servicio	7
6.3.	Metas de vacantes	7
VII.	ACTIVIDADES.....	7
7.1.	Cronograma de actividades centro preuniversitario.....	7
7.2.	Horario de clases	8
7.3.	Costo de inscripción.....	8
7.4.	Cuadro de vacantes para ingreso directo.....	8
VIII.	CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES.....	8
IX.	PLAN DE ESTUDIOS.....	9
X.	ESTRATEGIAS	9
10.1.	Difusión.....	9
10.2.	Inscripción y matrícula	10
10.3.	Desarrollo del ciclo	11
10.4.	Elaboración, aplicación y calificación de exámenes.....	11
10.5.	Publicación de resultados	13
10.6.	Acreditación de ingresantes.....	13
XI.	ORGANIGRAMA DEL PERSONAL DE LA CEPRE UNCA.....	13
11.1.	Organigrama.....	13
11.2.	Matriz para la identificación de fases y responsabilidades	14
XII.	PRESUPUESTO	15

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	FECHA:	Setiembre-2024	
VERSIÓN:		01		
PÁGINA:		4 de 22		

12.1.	Detalle de ingresos	15
12.2.	Detalle de egresos	15
XIII.	RESUMEN DEL PRESUPUESTO	20
XIV.	MONTO DE CONTIGENCIA	20
	CONTROL DE CAMBIOS.....	21
	ANEXOS	22



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	FECHA:	Setiembre-2024	
VERSIÓN:		01		
PÁGINA:		5 de 22		

I. PRESENTACIÓN

El Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría brinda los servicios de preparación preuniversitaria a los egresados y alumnos del último año de educación secundaria y a los jóvenes que anhelan una carrera profesional, preparándolos para lograr alcanzar una vacante en la UNCA, además de fortalecer su nivel académico y actitudinal desarrollando su proceso de preparación y adaptación a la vida universitaria.

El presente Plan de Trabajo del Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, tiene como finalidad establecer un marco estratégico que oriente las acciones y actividades durante el ciclo intensivo preuniversitario de octubre a diciembre del 2024. Por tanto, se enmarca dentro del Reglamento del Centro Preuniversitario, así también de los lineamientos establecidos por la institución alineándose con su misión de formar profesionales de alta calidad, generando conocimiento a través de la investigación, desarrollo e innovación tecnológica, con enfoque ético y responsabilidad social para enfrentar los retos del desarrollo sostenible del país.

II. DATOS GENERALES

- Órgano Ejecutor : Universidad Nacional Ciro Alegría – UNCA.
- Órgano Responsable : Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

III. BASE LEGAL

- Ley Universitaria, N° 30220.
- Estatuto de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- Reglamento General de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- Reglamento de Admisión de la Universidad Nacional Ciro Alegría.
- Reglamento del Centro Preuniversitario.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267		
		FECHA:	Setiembre-2024		
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024		VERSIÓN:		01
			PÁGINA:		6 de 22

IV. JUSTIFICACIÓN

El Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría es una institución cuya finalidad es acercar a los estudiantes a la vida universitaria. Este ofrece preparación en conocimientos, habilidades y actitudes a los jóvenes postulantes que desean ingresar a la Universidad Nacional Ciro Alegría para seguir estudios de formación profesional en las Carreras Profesionales de Ingeniería Agrícola y Forestal, Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico y Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía.

V. OBJETIVOS

- Fortalecer el nivel académico y actitudinal de los estudiantes, desarrollando su proceso de preparación y adaptación a la vida universitaria.
- Desarrollar acciones de orientación vocacional y profesional.
- Seleccionar mediante exámenes a los mejores estudiantes para ocupar una vacante de ingreso directo a la Universidad Nacional Ciro Alegría.

VI. METAS OPERATIVAS

6.1. Metas de atención

Basado en los resultados obtenidos durante el desarrollo del ciclo regular preuniversitario (enero – febrero), aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 075-2024-CO-UNCA, donde se matricularon 152 postulantes para la carrera de Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico, 28 postulantes para la Escuela Profesional Ingeniería Agrícola y Forestal y 53 postulantes para Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía; la meta propuesta para el inicio del ciclo intensivo preuniversitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, es de 233 estudiantes, inscritos en las tres carreras profesionales de la UNCA, distribuidos en 6 grupos de 40 estudiantes por aula.

Asimismo, se ha distribuido en dos grupos para cubrir vacantes de estudiantes, un grupo para alcanzar vacante en las carreras de Ciencias e Ingeniería y otro grupo para la carrera de Ciencias Sociales y Humanidades.

*La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"***

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267		
		FECHA:	Setiembre-2024		
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024		VERSIÓN:		01
			PÁGINA:		7 de 22

6.2. Metas de servicio

- 10 semanas de actividades académicas lectivas.
- Cada semana con 30 horas pedagógicas por aula.
- Cada hora pedagógica consta de 50 minutos.

6.3. Metas de vacantes

Las vacantes serán cubiertas en estricto orden de méritos y de acuerdo al Reglamento del Centro Preuniversitario UNCA vigente.

VII. ACTIVIDADES

7.1. Cronograma de actividades centro preuniversitario

ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS	FECHA
Gestionar la elaboración y difusión de spots publicitarios a través de radio, televisión.	16 del setiembre al 4 de octubre 2024
Convocatoria de docentes	24 al 27 de setiembre 2024
Pago por derecho de inscripción y carnet de CEPRE-UNCA	23 de setiembre al 02 de octubre
Toma de fotografía para carnet de postulante	2 y 3 de octubre
Inscripción de estudiantes	23 de setiembre al 4 octubre de 2024
Contrato de personal administrativo	20 de setiembre 2024
Preparación de horarios de clases	16 al 24 de setiembre 2024
Contrato de personal docente	02 de octubre 2024
Entrega de carnet	7 de octubre
Inicio de clases	07 de octubre 2024
Término de clases	13 de diciembre 2024
Reunión de docentes	Cada quincena
Programación de exámenes sumativos	Una semana antes de cada examen sumativo
Primer examen sumativo	10 de noviembre 2024
Segundo examen sumativo	15 de diciembre 2024
Simulacro de examen de admisión cada fin de mes	Cada cuatro semanas

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
		FECHA:	Setiembre-2024	
PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	VERSIÓN:	01		
	PÁGINA:	8 de 22		

7.2. Horario de clases

Las sesiones de aprendizaje serán programadas de lunes a viernes con 6 horas pedagógicas diarias de clase y 30 horas por semana. Las clases se desarrollarán en el turno tarde de 1:30 p.m. hasta la 6:40 p.m. de la tarde, de acuerdo a la programación establecida.

7.3. Costo de inscripción

Con base en el Texto Único de Servicios No Excluidos (TUSNE), aprobado con Resolución de Presidencia N° 003-2024-UNCA-P, el costo por inscripción, matrícula y enseñanza para el desarrollo del ciclo intensivo preuniversitario con duración de 10 semanas, equivale al monto de 600.00 (seiscientos con 00/100 soles), adicionalmente el costo por carnet de CEPRE-UNCA corresponde al monto de 10.00 (diez con 00/100 soles).

MODALIDAD	PAGO
Costo por inscripción, matrícula y enseñanza	600 SOLES
Carnet de CEPRE-UNCA	10 SOLES

7.4. Cuadro de vacantes para ingreso directo

N°	CARRERAS	VACANTES
1	Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico	11
2	Ingeniería Agrícola y Forestal	11
3	Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía	11
TOTAL		33

VIII. CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDADES

El cumplimiento de actividades será posible con la entrega oportuna de los materiales requeridos (papel, plumones acrílicos, tinta, mota, material de limpieza).

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	FECHA:	Setiembre-2024	
VERSIÓN:		01		
PÁGINA:		9 de 22		

IX. PLAN DE ESTUDIOS

CURSOS	HORAS SEMANALES	
	BLOQUE I	BLOQUE II
Raz. Verbal	4	4
Raz. Matemático	4	4
Aritmética	2	2
Algebra	2	2
Geometría	2	0
Trigonometría	1	0
Física	2	0
Química	2	0
Biología	2	0
Lenguaje	2	4
Economía	2	4
Geografía	1	2
Historia	2	4
Cívica	1	2
Literatura	1	2
TOTAL HORAS	30	30

Horario

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1:30-2:20					
2:20-3:10					
3:10-4:00					
RECESO					
4:10-5:00					
5:00-5:50					
5:50-6:40					

X. ESTRATEGIAS

Se identifica siete procesos en el desarrollo de las actividades del CEPRE-UNCA, las que describimos a continuación.

10.1. Difusión

- A fin de maximizar la cobertura y participación en el ciclo intensivo preuniversitario con opción a vacante, se solicitará apoyo de difusión al Jefe de Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría para que se difunda por los

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267		
		FECHA:	Setiembre-2024		
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024		VERSIÓN:		01
			PÁGINA:		10 de 22

diversos medios de comunicación, radial y/o televisiva, así también en las redes sociales: página web de la UNCA y Facebook.

- Visitar a los colegios de nivel secundario del distrito de Huamachuco y demás distritos de la provincia de Sánchez Carrión, actividad que estará a cargo del directorio del CEPRE-UNCA en coordinación estrecha con el Jefe de la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional de la Universidad Nacional Ciro Alegría.

CUADRO DE DIFUSIÓN A DISTRITOS			
DISTRITO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	MES	REQUERIMIENTO
Sanagorán	Ricardo Palma Soriano	Setiembre	Camioneta - combustible – refrigerio
Marcabal	Toribio Rodríguez De Mendoza	Setiembre	Camioneta - combustible – refrigerio
Curgos	Abelardo Gamarra Rondo	Setiembre	Camioneta - combustible – refrigerio
Sarín	Abelardo Gamarra Rondo	Setiembre	Camioneta - combustible – refrigerio
Chugay	Jose Faustino Sánchez Carrión	Setiembre	Camioneta - combustible – refrigerio
Sartimbamba	Ciro Alegría	Setiembre	Camioneta - combustible – refrigerio
Cochorco	Miguel Cervantes Saavedra	Setiembre	Camioneta - combustible – refrigerio
Huamachuco	San Nicolás- La Inmaculada- Florencia De Mora- César Vallejo y Colegios Privados - Sánchez Carrión	Setiembre	Camioneta - combustible – refrigerio

10.2. Inscripción y matrícula

Estará a cargo del asistente administrativo del CEPRE-UNCA, para ello, el estudiante deberá adjuntar los documentos en formato físico:

- Ficha de inscripción y matrícula.
- Copia de DNI vigente.
- Foto tamaño carnet (fondo blanco sin gorra y sin lentes)
- Certificado oficial de estudios secundarios completos o constancia de estudios para alumnos que se encuentren cursando el quinto año escolar.
- Declaración jurada de no tener impedimentos para postular.
- Declaración jurada de la veracidad de los documentos.
- Boucher de pago.

*La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"***

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	FECHA:	Setiembre-2024	
VERSIÓN:		01		
PÁGINA:		11 de 22		

10.3. Desarrollo del ciclo

El CEPRE-UNCA ofrecerá los servicios del ciclo intensivo preuniversitario, con duración de 10 semanas, en los meses octubre a diciembre, con opción a vacante.

Para el desarrollo del ciclo intensivo CEPRE 2024 se considerará:

- La distribución de la carga académica y horario de clases teóricas y prácticas de los docentes.
- Materiales didácticos para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
- El avance de los contenidos de las asignaturas, registrados por cada docente.

10.4. Elaboración, aplicación y calificación de exámenes.

Elaboración:

Seleccionar a los docentes 24 horas antes de la aplicación del examen, teniendo cuidado que no hayan sido docentes en el ciclo intensivo preuniversitario CEPRE UNCA 2024.

Las preguntas del examen, por razonamiento y conocimientos, se distribuyen de acuerdo a los siguientes cuadros, para los bloques I (Ciencias e Ingeniería) y II (Ciencias sociales y Humanidades).



**OTRO DOCUMENTO**

CÓDIGO: PDI-OD-267

FECHA: Setiembre-2024

**PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO
PREUNIVERSITARIO 2024**

VERSIÓN: 01

PÁGINA: 12 de 22



PESO	PARTES	ÁREAS	BLOQUE I. CIENCIAS E INGENIERÍA		BLOQUE II. CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES	
			N° DE PREGUNTAS	PESO DE PREGUNTAS	N° DE PREGUNTAS	PESO DE PREGUNTAS
30%	APTITUD ACADÉMICA	RAZ. VERBAL	9	0.9999	9	0.9999
		RAZ. MATEMÁTICO	9	0.9999	9	0.9999
			18		18	
70%	CONOCIMIENTOS	ARITMÉTICA	5	1,001	5	1,001
		ALGEBRA	5	1,001	5	1,001
		GEOMETRÍA	4	1,001	2	1,001
		TRIGONOMETRÍA	3	1,001	2	1,001
		FÍSICA	4	1,001	0	1,001
		QUÍMICA	4	1,001	0	1,001
		BIOLOGÍA	3	1,001	4	1,001
		LENGUAJE	4	1,001	4	1,001
		ECONOMÍA	2	1,001	4	1,001
		GEOGRAFÍA	2	1,001	4	1,001
		HISTORIA	2	1,001	4	1,001
		CÍVICA	2	1,001	4	1,001
LITERATURA	2	1,001	4	1,001		
100%			42		42	
		TOTAL PREGUNTAS	60		60	

Aplicación:

El examen tendrá una duración de dos horas, iniciará a las 9:00 a.m. y culminará a las 11:00 a.m. y será supervisada por el Directorio del Centro Preuniversitario.

Calificación:

En el proceso de calificación participan la Dirección del CEPRE UNCA, la Subcomisión designada por la misma dirección, el Vicerrector Académico y el Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información. Además, se cuenta con las medidas necesarias, que garantizan la transparencia y se efectuará a través de un sistema computarizado de calificación.

La selección de postulantes inscritos se realiza de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General CEPRE- UNCA, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 0794-2023/CO-UNCA.



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
		FECHA:	Setiembre-2024	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	13 de 22	

10.5. Publicación de resultados

El director del CEPRE-UNCA en coordinación con el Vicerrector Académico dispone la publicación de los resultados del examen, previa aprobación de la Comisión Organizadora en un lugar visible de la UNCA y en el portal web institucional.

La publicación de los resultados del examen consigna mínimamente, nombres y apellidos, carrera profesional, puntaje obtenido en el promedio final y la condición de ingresante.

10.6. Acreditación de ingresantes

El director del Centro Preuniversitario, emite la constancia de cubrir vacante al alumno que logró cubrir la vacante ofertada y remite la lista de ingresantes a la Dirección de Admisión, una vez concluido el proceso de evaluación del último examen programado.

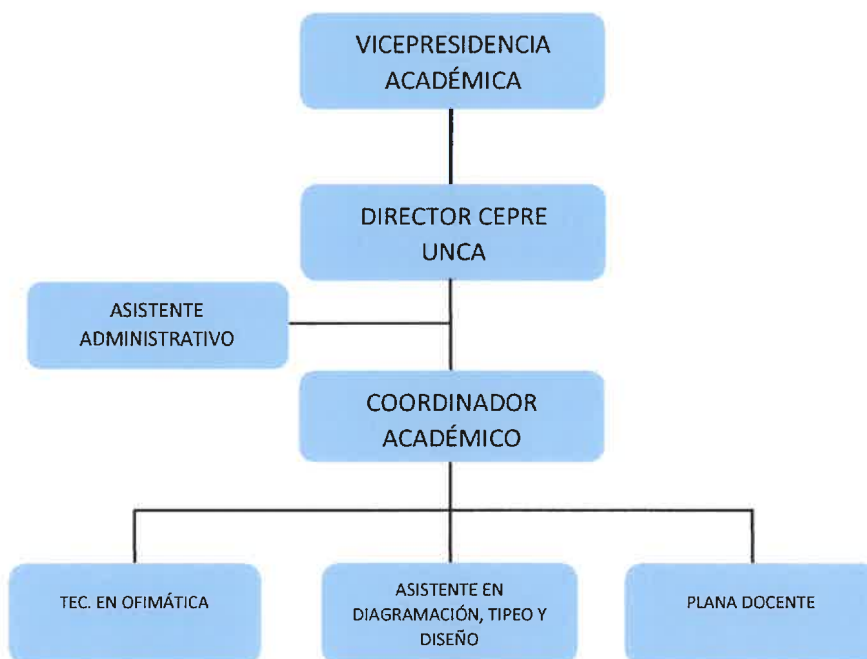
XI. ORGANIGRAMA DEL PERSONAL DE LA CEPRE UNCA

11.1. Organigrama

La Organización del proceso de funcionamiento del CEPRE-UNCA está a cargo exclusivo del directorio del CEPRE-UNCA con el apoyo del cuerpo docente y del personal administrativo.

Los miembros integrantes del CEPRE-UNCA, se organizan de la siguiente manera:

- Mg. Fredy Julio Flores Moscol
Director del CEPRE-UNCA
Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 286-2024-CO-UNCA.
- Lic. Manuel Eugenio Román Fonseca
Coordinador Académico
Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 316-2024-CO-UNCA.



11.2. Matriz para la identificación de fases y responsabilidades

Nº	FASE DEL PROCESO	SUBCOMISIÓN	RESPONSABLES	SUPERVISIÓN
1	DIFUSIÓN	Coordinación de promoción y publicidad	Integrantes de la Oficina de Imagen Institucional y Directivos del CEPRE-UNCA	Vicepresidente Académico
2	INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA	Inscripciones	Responsable de la Oficina de OTI y Directorio de CEPRE-UNCA	Vicepresidente Académico
		Revisión de expedientes		
		Orientación e informes		
		Soporte Técnico		
3	DESARROLLO DEL CICLO	Académica	Coordinador Académico de CEPRE-UNCA	Vicepresidente Académico
		Administrativa	Director de CEPRE-UNCA	
4		Elaboración de Examen	Director del CEPRE en coordinación con	Directivos del CEPRE- UNCA

	ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE EXAMEN	Soporte Técnico Refrigerios Seguridad Legalidad	el Director de Admisión y el Coordinador Académico.	Comisión Organizadora de UNCA
5	CALIFICACIÓN DEL EXAMEN	Ejecución y supervisión de examen Soporte técnico Seguridad Refrigerios	Director del CEPRE-UNCA en coordinación con el Director de Admisión	Directivos del CEPRE- UNCA y Comisión Organizadora de UNCA
6	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS	Calificación de examen Soporte técnico Seguridad Legalidad	Comisión de Admisión, designada por el Director del CEPRE	Directivos del CEPRE- UNCA Comisión Organizadora de UNCA
7	ACREDITACIÓN DE INGRESANTES	Refrigerios Soporte Técnico Legalidad	Comisión de admisión, designada por el Director del CEPRE	Comisión Organizadora de UNCA

XII. PRESUPUESTO

12.1. Detalle de ingresos

EL pago por derecho de costo por inscripción, matrícula y enseñanza se realiza al 100% antes de iniciar el ciclo intensivo preuniversitario, en el horario establecido

CANTIDAD DE INSCRITOS	N°	COSTO	TOTAL (SOLES)
Costo por inscripción, matrícula y enseñanza	233	S/ 600,00	S/ 139.800,00
Carnet de CEPRE-UNCA	233	S/ 10,00	S/ 2.330,00
TOTAL			S/ 142.130,00

12.2. Detalle de egresos

Personal docente

La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267		
		FECHA:	Setiembre-2024		
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024		VERSIÓN:		01
			PÁGINA:		16 de 22

Retribución por el servicio de docencia que impartirán las diversas asignaturas a dictarse durante el ciclo intensivo preuniversitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría, con el objetivo de fortalecer el nivel académico y actitudinal de los estudiantes desarrollando su proceso de preparación y adaptación a la vida universitaria.

MESES	HORAS	SECCIÓN	TOTAL HORAS	COSTO HORA (SOLES)	SUBTOTAL (SOLES)	TOTAL (SOLES)
Octubre	30	6	180	40	7200	28800
	30	6	180	40	7200	
	30	6	180	40	7200	
	30	6	180	40	7200	
Noviembre	30	6	180	40	7200	28800
	30	6	180	40	7200	
	30	6	180	40	7200	
	30	6	180	40	7200	
Diciembre	30	6	180	40	7200	14400
	30	6	180	40	7200	
TOTAL						72000

Servicio de personal de apoyo

Retribución al personal de apoyo por el servicio de un asistente administrativo, asistente de diseño y diagramación, así también de un Técnico en Ofimática.

CARGO	COSTO DIARIO	DÍAS	COSTO TOTAL
Asistente administrativo	77	90	6900
Asistente en diagramación, tipeo y diseño	250	2	500
Técnico en Ofimática	300	2	600
TOTAL			8000

Refrigerio para el personal de apoyo

El personal de apoyo requerido durante el desarrollo del ciclo intensivo preuniversitario, abarca alrededor de cincuenta personas, según detalle.

SUBCOMISIONES PARA EL CICLO INTENSIVO PREUNIVERSITARIO 2024 II
COMISION ORGANIZADORA
Presidente de la Comisión Organizadora
Vicepresidente Académico de la Comisión Organizadora

La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



OTRO DOCUMENTO

CÓDIGO:	PDI-OD-267
FECHA:	Setiembre-2024
VERSIÓN:	01
PÁGINA:	17 de 22



PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024

Vicepresidente de Investigación de la Comisión Organizadora	
SUBCOMISIONES	RESPONSABLES
Subcomisión de difusión	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
Subcomisión de legalidad y de gestión	3 responsables para gestionar la participación de la PNP, Ministerio Público y Notario
Subcomisión de la adecuación de la planta física	Dirección de Servicios Académicos
	Unidad de Servicio Generales
Subcomisión elaboración de prueba	1 responsable para elaboración de prueba aritmética y álgebra
	1 responsable para elaboración de prueba geometría, trigonometría
	1 responsable para elaboración de prueba razonamiento matemático
	1 responsable para elaboración de prueba química, biología y física
	1 responsable para elaboración de prueba geografía, historia, cívica y economía
	1 responsable para elaboración de prueba razonamiento verbal, lenguaje y literatura
	1 asistente en diagramación, tipeo y diseño
	1 vigilante
Subcomisión de recepción y control de prueba del examen sumativo	1 responsable de la recepción de prueba y fichas ópticas
Subcomisión de supervisión y fiscalización del examen sumativo	6 responsables de control de prueba (docentes)
	6 acompañantes en aula para el examen sumativos (docentes)
	1 veedor
	Una comisión de tres estudiantes para rol de monitor
Subcomisión de calificación y publicación de resultados finales	Comisión Organizadora
	1 responsable de gestionar la participación del Ministerio Público y/o un notario
	2 responsables para elaboración de actas
	1 responsable operador de la lectora óptica



	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
		FECHA:	Setiembre-2024	
PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	VERSIÓN:	01		
	PÁGINA:	18 de 22		

A continuación, mostramos el siguiente cuadro de distribución de gasto por concepto de elaboración y supervisión de exámenes, así como, refrigerio y alimentación.

	CANTIDAD	PRE. UNITARIO	TOTAL (SOLES)	DOS EXAMENES SUMATIVOS	TOTAL (SOLES)
Refrigerio y alimentos personal de la subcomisiones correspondiente (desayuno y almuerzo)	50	30	1500	2	3000
Traslado y alimentación a docentes por elaboración de prueba (desayuno, almuerzo y cena)	8	170	1360	2	2720
Servicio a personal por la elaboración de prueba	8	500	4000	2	8000
Pago a personal por el servicio de veedor durante la supervisión y fiscalización de exámenes sumativos	1	100	100	2	200
Pago a personal por el servicio de monitor (conformado por estudiantes) durante el desarrollo de los exámenes sumativos	3	50	150	2	300
Pago a personal por el servicio de cuidado del examen sumativo en aula	12	100	1200	2	2400
Pago a personal de limpieza	1	100	100	2	200
SUBTOTAL					16820

Publicidad y marketing

DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL (EN SOLES)
Difusión televisiva, radial, spot publicitario por la fanpage de la UNCA	Servicio publicitario	1	3500	3500
Servicio de impresión de material publicitario y/o alquiler de espacio publicitario	Servicio de impresión	1	7000	7000
Servicio de elaboración de indumentaria con logo institucional (gorra, chaleco, camiseta)	Servicio merchandising	1	3000	3000
Servicio de volanteo	Servicio de volanteo	4	200	800
TOTAL				14300

La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
		FECHA:	Setiembre-2024	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	19 de 22	

Detalle de consumo de combustible y refrigerio para las salidas a los colegios de distritos

REQUERIMIENTO	COSTO POR DÍA	DISTRITOS	TOTAL CONSUMO
Camioneta - combustible – refrigerio	150	8	1200
TOTAL			1200

Materiales de escritorio y otros

DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL (SOLES)
UTILES DE ESCRITORIO				
Cinta adhesiva transparente para embalaje 2 in x 110 yd	Unidad	3	6	18
Goma en barra x 40 g aprox.	Unidad	3	3.5	10.5
Goma liquida x 250ml con aplicador	Unidad	3	3.5	10.5
Nota autoadhesiva 3 in x 3 in (7.6 cm x 7.6 cm) aprox. X 500 hojas	Unidad	3	12	36
Borrador blanco para lápiz tamaño grande	Unidad	6	1	6
Corrector liquido tipo lapicero con punta fina de metal	Unidad	3	3	9
Engrapador de metal tipo alicate	Unidad	1	40	40
Perforador de 2 espigas para 15 a 20 hojas aprox.	Unidad	1	550	550
Regla de plástico 30 cm	Unidad	3	2	6
Bolígrafo (lapicero) de tinta líquida punta fina color negro	Unidad	12	6	72
Bolígrafo (lapicero) de tinta líquida punta fina color rojo	Unidad	12	6	72
Bolígrafo (lapicero) de tinta líquida punta fina color azul	Unidad	12	6	72
Mota para pizarra acrílica	Unidad	24	3	72
Papel bond 75 g tamaño a4	Empaque x 500	40	18	720
Papel bond 80g tamaño a3	Empaque x 500	2	40	80
Grapa 23/15 x 1000	Unidad	5	22.5	112.5
Sujetador para papel (tipo fastener) de metal	Empaque x 50	10	6.5	65
Mica portapapel tamaño A4	Decena	6	6	36
Archivador de cartón plastificado con palanca lomo ancho tamaño oficio	Unidad	6	6.5	39
Binder clip de 2 in (51mm)	Docena	1	3.5	3.5
Binder clip de 1 in (25mm)	Docena	1	3.5	3.5
Binder clip de 3/4 in (19mm)	Docena	1	2	2
Sobre manila tamaño A4	Ciento	1	30	30
Sobre manila tamaño A3	Empaque x 50	1	50	50

La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
		FECHA:	Setiembre-2024	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	20 de 22	

Sacagrapa de metal tipo mariposa	Unidad	2	2	4
Tijera de metal de 8 in con mango de plástico	Unidad	3	6.5	19.5
Plumón para pizarra acrílica punta gruesa recargable color rojo	Unidad	24	3.5	84
Plumón para pizarra acrílica punta gruesa recargable color azul	Unidad	24	3.5	84
Plumón para pizarra acrílica punta gruesa recargable color negro	Unidad	24	3.5	84
Plumón para pizarra acrílica punta gruesa recargable color verde	Unidad	24	3.5	84
Plumón resaltador punta mediana biselado color amarillo	Unidad	6	3	18
Tinta para plumón de pizarra acrílica x 27.5 ml color azul	Unidad	50	12	600
Tinta para plumón de pizarra acrílica x 27.5 ml color negro	Unidad	50	12	600
Tinta para plumón de pizarra acrílica x 27.5 ml color rojo	Unidad	50	12	600
Tinta para plumón de pizarra acrílica x 27.5 ml color verde	Unidad	50	12	600
Tampón huellero digital	Unidad	1	6	6
Tinta para tampón	Unidad	2	12	24
Tarjeta limpiadora para impresora zebra	Unidad	2	200	400
TOTAL				5323

XIII. RESUMEN DEL PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	IMPORTE (SOLES)	%
(+) INGRESOS	142,130.00	100%
(-) EGRESOS	117,643.00	83%
MARGEN INSTITUCIONAL	24,487.00	17%

XIV. MONTO DE CONTIGENCIA

Para hacer frente a imprevistos o situaciones no planificadas que puedan surgir durante el desarrollo del ciclo intensivo preuniversitario se ha previsto un margen de contingencia de 3,000.00 (tres mil con 00/100 soles). Este margen es esencial para garantizar que el Centro Preuniversitario de la Universidad Nacional Ciro Alegría pueda responder adecuadamente a cualquier eventualidad que afecte su operación normal.

	OTRO DOCUMENTO	CÓDIGO:	PDI-OD-267	
		FECHA:	Setiembre-2024	
	PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024	VERSIÓN:	01	
		PÁGINA:	21 de 22	

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN
01	Resolución de Comisión Organizadora N° 318-2024-CO-UNCA.	Se aprueba el Plan de Trabajo del Centro Preuniversitario 2024
	Fecha: 17 de setiembre del 2024	



La impresión o copia adquiere el estado de **"DOCUMENTO NO CONTROLADO"**



OTRO DOCUMENTO

PLAN DE TRABAJO DEL CENTRO PREUNIVERSITARIO 2024

CÓDIGO: PDI-OD-267
FECHA: Setiembre-2024
VERSIÓN: 01
PÁGINA: 22 de 22



ANEXOS

FICHA DE INSCRIPCIÓN Y MATRÍCULA - CEPRE UNCA

CÓDIGO DE MATRÍCULA

DATOS PERSONALES

Nombre:
Apellido:
Nº de DNI:
Edad:
Celular:
Correo:
Nombre de Centro Educativo

Marque con una X

Particular:

Nacional:

Carrera a la que Postula:

- Ingeniería Civil y Diseño Arquitectónico
Ingeniería Agrícola y Forestal
Gestión Turística, Hotelería y Gastronomía

Presenta alguna discapacidad

Si:

No:

Si su respuesta es "Si", especifique:

DATOS APODERADO

Nombre del Apoderado:

Nº de DNI: Edad:

Nº de Celular:

Firma Huella

Fecha: